Año IV. Montevideo, Mayo 23 de 1915. Núm. 147.

EUSKAL ERRIA

REVISTA SEMANAL BASKONGADA DEL URUGUAY

A todos nuestros consocios

El sábado 29 del que rige, en los salones de nuestra Institución se realizará la Asamblea General Ordinaria en la cual se ha de elegir el nuevo Presidente y la Comisión Fiscal, renovándose la mitad del Consejo Directivo, y en cuyo acto ha de darse lectura a la Memoria del Ejercicio 1914-15 con los balances correspondientes, de acuerdo con la invitación ya conocida.

Es deber de todos los asociados corresponder al llamado del actual Consejo, con lo cual se confirmará el entusiasmo que reina en nuestra colectividad.

Por eso EUSKAL ERRIA cumple con la patriótica misión de exhortar a todos los consocios que asistan a ese acto importantísimo.

Imprenta TOLOSA. Justicia, 2233

VASCOS: Conseguid avisos para nuestra Revista que es el portavoz de nuestra Institución.

AÑO IV. Montevideo, Mayo 23 de 1915. N.° 147.

EUSKAL ERRIA

ESKUALDUN GUSIAK-BAT

Redacción y Administración: SAN JOSE 1168
Horas de Oficina: los días hábiles exceptuando los jueves de 8 y 30 a 11 a. m.

Redactor: PEDRO PARRABÈRE

Todos los artículos relacionados con "Euskal Erria" antes de su publicación son aprobados por el Consejo Directivo.

Memoria del Ejercicio 1914 - 15

que presenta el Consejo de "Euskal Erria" a la Asamblea General

---

Honorable Asamblea:

En cumplimiento de uno de los artículos de nuestros Estatutos, venimo. a presentar ante vuestra honorabilidad una descripción de los actos que se han realizado en el presente ejercicio 1914-15 y a consignar las aspiraciones y deseos de este Consejo, el cual, con su mejor buena voluntad, se ha consagrado a su tarea a fin de que nuestra institución cumpla sus ideales beneficiando, en forma directa, a nuestra colectividad eúskara.

El ejercicio actual puede sindicarse, sin discusión alguna, como una época de trabajo, a pesar de la actual crisis reinante y a la guerra europea que, en parte, ha obligado a algunos asociados a suspenderse en calidad de tales, esperando una época más propicia.

Empero, este Consejo Directivo, por todos los medios posibles, ha realizado sus actividades secundado por buenos elementos.

Cumpliendo pues, una de las disposiciones reglamentarias, pasaremos a la consignación de los actos que se han realizado en el presente ejercicio.

La Asamblea General del 20 de Junio de 1914

De acuerdo con las convocatorias del caso, con esta fecha se realizó la Asamblea General Ordinaria con el fin de aprobar la memoria del Consejo Directivo, los balances generales, reformar los Estatutos, elegir el nuevo Presidente y renovar una parte del Consejo Directivo.

Abierto el acto que presidió el señor Vice don Francisco Goñi, se dió lectura al acta de la asamblea anterior, la cual fué aprobada previa una indicación.

De acuerdo con la orden del día, la mesa comunicó que se daría lectura a la memoria del Consejo Directivo de «Euskal Erría», con las de la Comisión de Prensa y de Damas.

De inmediato solicitó la palabra el señor don Hermenegildo Aramendi, para proponer el nombramiento de la señora Manuela I. de Inciarte *Socia Benemérita* de «Euskal Erría» como un reconocimiento a sus grandes trabajos realizados, así como propuso a la señora María Jaureguy de Martínez y a la señorita Dominga Irigaray, Presidentas respectivamente de los Sub-

Comités de la Unión y del Cerro se les nombrara *Socias Meritorias*, lo que fué unánimemente conferido, poniéndose la asamblea de pie.

Al comenzar la lectura de la memoria del Consejo Directivo de «Euskal Erría» el señor don Juan Esteban Bidart hizo moción para que se suprimiera la lectura de ese documento en virtud de haberse dado a conocer a los consocios con ocho días de anticipación en el Semanario «Euskal Erría».

El señor don Alfredo Rodríguez Berjot, amplió esta proposición diciendo que «*hacia moción para que se aprobara unánimemente labrillante memoria que presentaba el Consejo Directivo y que de esta manera se diera las gracias al Consejo por todos los grandes trabajos que realizó en su segundo ejercicio1913 - 1914 tributándose un aplauso a todas sus actividades realizadas con afán el cual alcanzara también al Redactor del Semanario, lo que fué aceptado*».

Se propuso luego la lectura del balance general que presentó el señor tesorero don Francisco Garayalde, así como el de la comisión de Prensa por don Lorenzo Zabaleta y el de la Comisión de señoras presentado por la señorita María Julia Gascue, los cuales fueron aceptados por aclamación.

Siguiéndose siempre la *Orden del día* dispuesta por el Consejo Directivo, se procedió a la discusión de los estatutos, cuyas modificaciones son ya del dominio general.

Se determinó poner los estatutos en vigencia después que el Superior Gobierno de la República haya aprobado las innovaciones que le presentara el Consejo Directivo de «Euskal Erría», a los efectos de la Personería Jurídica.

La discusión de la reforma de los Estatutos terminó a la una y media de la mañana.

Llegado el momento de las elecciones, la mesa, a los efectos consiguientes, nombró una comisión de escrutinio compuesta por los señores Ignacio Garmendia Caminos, Martín Augusto Anguelou, Antonio Garayalde y Pedro Parrabère.

Los consocios matriculados en el registro general, fueron llamados por su orden, depositando sus votos en una urna especial.

Verificado el escrutinio mientras la Asamblea pasó a cuarto intermedio la comisión especial redactó su informe a las 2 y 1/2 de la mañana, donde se proclamó el triunfo de la lista blanca denomida «Aitor».

He aquí el Informe de la Comisión. — Montevideo 20 de Junio de 1914.

Honorable Asamblea:

Los que suscriben, constituídos en Comisión de Escrutinio y cumplido el cometido conferido por la H Asamblea, venimos por el presente informe a comunicar a esta alta autoridad el resultado de la elección siendo el siguiente:

Lista «Aitor» para Presidente obtuvo 112 votos.

Lista p., C. Directiva, obtuvo 109 votos.

Lista «Concordia y Progreso» para Presidente, 83 votos.

Lista «Concordia y Progreso» para Comisión Directiva, 81 votos.

Lista «Euskal Erría», sin lema 1 voto para Presidente por el señor Hermenegildo Aramendi.

Se hace constar el haberse recibido una lista «Euskal Erría» sin lema, proclamando a los siguientes candidatos para la Comisión Directiva: Titulares J. M. Lizarazú, Domingo Duvigneau, Domingo Larralde, Juan Bautista Bidegaray, (hijo) e H. Garayalde.

Suplentes: Pedro Frantchez, Angel Magirena y P. Belsegui.

Comisión Fiscal: José Garayalde, José Lizarraga.

Suplentes: P. Juanotena y Ascencio Mendiola.

Además, esta Comisión, declara haber

recibido 13 votos para la lista « Concordia y Progreso », procedentes de campaña.

Al dar por terminado su mandato, con ceptuamos conveniente hacer desaparecer por medio del fuego, todas las balotas que sirvieron para esta elección. Saludan al señor Presidente con su consideración más distinguida.

Ignacio Garmendia Caminos, Antonio Garayalde, Martín A. Anguelu, Pedro Parrabère

Los nuevos electos eran los siguientes señores:

Presidente, don José Elorza.

Comisión Directiva. — Titulares: Nicolás Inciarte, Domingo Duvigneau, José M. Lizarraga, Domingo Larralde, Juan B. Bidegaray (hijo), Hilario Garayalde.

Suplentes: Pedro Frantchez, Angel Magirena, Pedro Belsegui.

Comisión Fiscal: Titulares: Igracio Garmendia Caminos, Juan Astiz.

Suplentes: Pedro Juanotena, Ascencio Mendiola.

A esta asamblea que terminó a las 3 de la mañana, concurrieron 218 asociados; después de verificada la elección dió un resultado de 195 votantes.

En honor del nuevo Consejo

El domingo 21 de Junio, en el local social, un numeroso grupo de asociados obsequió con un almuerzo a las nuevas autoridades de « Euskal Erría », realizándose el acto en un ambiente de verdadera confraternidad.

Se entonaron cantos tradicionales a los acordes del chistu y del tamboril.

Distribución de cargos

La distribución de los cargos se realizó en la sesión del 25 de Junio quedando el Consejo constituido en esta forma:

Presidente, don José Elorza.

Vice Presidente, don Domingo Divigneau.

Secretario, don Domingo Larralde.

Pro Secretario, don Hilario Garayalde.

Tesorero, don Juan B. Bidegaray (hijo).

Pro Tesorero, don Francisco Garayalde.

Bibliotecario, don Gaspar Zatarain.

Vocales, don Nicolás Inciarte, don Francisco Goñi, don Esteban Leonis, don José María Lizarraga, don Juan Harambure, don Juan Bautista Bidart.

Renuncia del señor Inciarte

A mediados de Junio presentó renuncia como miembro del Consejo el señor don Nicolás Inciarte, la cual, una vez aceptada, se convocó al suplente respectivo don Regino Galdós; como éste no aceptara formar parte del Consejo, se convocó al señor don Angel Magirena.

Reelección de la Comisión de Señoras

Por unanimidad el Consejo Directivo en su sesión del 25 de Junio determinó reelegir a la Comisión de Señoras que tan brillantes éxitos conquistara en el Ejercicio II.

Esta determinación fué favorablemente comentada por los mismos asociados.

Nombramiento de empleado

El Consejo Directivo en su sesión del 2 de Julio acordó designar al señor Mario Pastor como empleado de « Euskal Erría », quien tenía a su cargo la cobranza de la institución tanto en la categoría de los socios como de las socias, como también la expedición del Semanario, cargo que renunció por motivos de salud a mediados del mes de Abril.

Instrucción y Beneficencia

Inmediatamente después de constituído el Consejo, el Presidente presentó el siguiente proyecto de resolución que fué sancionado:

Señores miembros de la Comisión Directiva de « Euskal Erría » :

Vuestro Presidente os aconseja que haciendo uso del derecho que os confiere el art. 23 de nuestro reglamento, nombréis una Comisión auxiliar, titulada « Comisión de Instrucción y Beneficencia », compuesta de los siguientes socios: señores don Telésforo Arteaga, don Lorenzo Zabaleta, don Pedro Bidart, don Juan Harambure, don Federico P. Arrosa, don José M. Lizarraga y don Martín Etchevest.

Sería atribución de esa Comisión: 1.° proponer a este Consejo las señoras que deben formar la Comisión Directiva de las «Señoras Baskongadas; 2.°, asesorar a éstas en todas sus gestiones y 3.°, deliberar sobre todo lo concerniente a Instrucción y Beneficencia.

Esta Comisión deberá confeccionar sus Estatutos Internos para su marcha regular, los que someterá a la aprobación de este Consejo.

Vuestro Presidente cree, que con este acto se llenará un vacío muy sentido en nuestra Institución, y espera que esta Comisión dará indudablemente óptimos frutos a « Euskal Erría ».

Al aconsejaros así me guía mi amor a estas dos importantes ramas de nuestra Institución: Instrucción y Beneficencia, las que deben ser objeto de nuestra preferente atención.

Si éste, mi primer pedido resultara de vuestro agrado y fuera atendido, me congratularía de que mi paso por la Presidencia de « Euskal Erría » no fuese estéril para conseguir los altos fines que ella persigue. — *José Elorsa.*

Administrador del Semanario

El Consejo Directivo en su sesión del 2 de Julio, resolvió nombrar Administrador de nuestro Semanario EUSKAL ERRIA al señor don Angel Magirena, puesto que renunció en el mes de Abril, sustituyéndolo el señor Domingo Duvigneau.

Nombramiento de Director de la Revista

Considerando de interés general, el Consejo resolvió en la última quincena de Julio sustituir la Comisión de Prensa por un Director para la Revista, designándose en ese carácter al señor Regino Galdós que tomó posesión de su cargo en la segunda semana de Agosto, el cual lo renunció por motivos de salud el 18 de Febrero.

En vista de esta renuncia quedó acordado que todos los artículos relacionados con nuestra institución y aquellos otros que sean dudosos para el Sr. Redactor en el sentido de las conveniencias generales, sean antes sometidos al Consejo para su aprobación. En caso de que el Consejo no se reuniera, lo representará el señor Domingo Larralde.

Nombramiento de la Comisión de Fiestas

El Consejo Directivo en su sesión celebrada el 2 de Septiembre designó la Comisión de Fiestas compuesta por los señores: Esteban Leonis y Juan B. Bidart como delegados del Consejo Directivo, y los señores: Bernardo Irigoyen, Agustín Zabaleta, Alfredo Rodríguez Berjot, Juan Zubizarreta, Luis Aseguinolaza, José C. Uranga y Pedro Bonçon, a quienes se libró por secretaría la comunicación correspondiente.

Los señores citados distribuyeron sus cargos en la forma que sigue:

Presidente, Alfredo Rodríguez Berjot.
Vicepresidente, Bernardo Irigoyen.
Secretario, Agustín Zabaleta.
Prosecretario, Juan Zubizarreta.
Vocales, Juan B. Bidart, Esteban Leonis, Luis Aseguinolaza, José C. Uranga y Pedro Bonçon.

Una reunión importante

El mismo día 2 de Septiembre la Comisión de Señoras conjuntamente con el Consejo Directivo, celebró una importan-

tísima reunión considerando asuntos relativos a la Kermesse, la adquisición de los terrenos y Tesorería.

—

En la misma reunión de la fecha antes citada, el Consejo Directivo con la Comisión de Señoras determinaron suspender unánimemente la Kermesse y todas las fiestas que debían realizarse en la institución.

Motivó esta determinación el tremendo conflicto europeo, entre cuyas naciones beligerantes se encuentra Francia.

Insignias para los asociados

El 1.º de Septiembre comenzó la distribución de las insiguias para los consocios.

Nadie ha de desconocer por cierto la necesidad imperiosa que existía de la creación de esta credencial que siempre justificará la calidad del asociado.

El Consejo, también, acordó cobrar por cada insignia *25 centésimos* con lo que se cubrirá el costo de las mismas en beneficio de « Euskal Erria ».

Una renuncia

Debido a sus múltiples ocupaciones presentó renuncia como miembro del Consejo Directivo, el señor don Gaspar Zatarain, convocándose al suplente respectivo que era el señor don Fernando Darnaud.

Administrador de la contina social

Con fecha 2 de Setiembre 1914 se pasó una nota al señor I. Asurabarrena dando por rescindido el contrato de arrendamiento, debiendo desocupar el local a los 30 días.

—

El 20 de Setiembre de 1914 se nombró al señor Pedro Belsegny administrador de la cantina social.

Quedó firmado el siguiente contrato:

PLIEGO DE CONDICIONES

El señor Pedro Belseguy arrienda a « Euskal Erría », bajo las condiciones siguientes la cantina de la misma:

1.º « Euskal Erría » entregará una vez aceptado el presente compromiso el edificio con la condición de ocupar para la cantina sólo el salón bajo.

2.º « Euskal Erría » abonará al arrendatario la cantidad de cincuenta pesos mensuales por concepto de canchero, pelotas y limpieza del local.

3.º Solamente en la planta baja del edificio podrá existir todo lo relativo al juego para la distracción de los asociados, no pudiendo trasladar ningún objeto que sirva para los mismos a la planta alta.

4.º El arrendatario se compromete a despachar solamente bebidas de primera calidad, para los que regirán los precios establecidos por el Consejo Directivo y que se colocarán en lugar visible.

5.º El servicio de la cantina es exclusivamente para los asociados y para aquellos que hayan obtenido tarjeta de transeunte, no pudiéndose servir a personas que no figuren en el registro de asociados.

6.º El arrendatario propondrá al Consejo Directivo las personas que desea tomar para su servicio, a fin de ser aceptadas.

7.º Los empleados nunca serán más de cuatro personas, inclusive el arrendatario, y si por razones de servicio debe aumentar el personal, debe comunicarlo al Consejo Directivo explicando sus motivos.

8.º Las horas que debe permanecer abierto el local a disposición de los asociados, será de 7 a. m. a las 12 p. m. en verano y de 8 a. m. a 12 p. m. en invierno; fuera de estas horas, no podrá permanecer en el local persona alguna que no sea el arrendatario o empleados.

9.° El Consejo Directivo queda facultado para inspeccionar por sí o por medio de un comisionado, las bebidas que están en la cantina.

10. « Euskal Erría » abonará al arrendatario la cantidad de treinta y cinco pesos mensuales en su carácter de administrador.

11. El arrendatario se compromete a hacer socios a cincuenta personas de toda responsabilidad; en el caso que durante su administración alguno pidiera su eliminación o no abonara la cuota mensual correspondiente, la diferencia que resultare hasta la cantidad de cincuenta pesos será deducida de las asignaciones mensuales.

12. El arrendatario abonará los gastos de luz eléctrica, gas, aguas corrientes, impuestos municipales, teléfono; comprometiéndose a observar estrictamente la tarifa en vigencia para los asociados sobre luz, baños, ropas, etc.; siendo el importe percibido por ese concepto del arrendatario.

13. El arrendatario se compromete a efectuar la limpieza en la forma siguiente:

a) Las gradas, palcos de la cancha y salones tanto de la planta alta y baja del edificio dos veces al mes.

b) Escaleras, patios y cuarto de vestir cuatro veces a la semana.

14. La duración de este contrato sería hasta fin de año y a título de simple ensayo, pudiendo renovarlo si ambas partes lo creyeran conveniente.

El arrendatario también se compromete a la buena conservación y aseo del edificio y de los muebles y útiles.

Al aceptar el presente convenio, el arrendatario firmará en compañía del Presidente y Secretario de « Euskal Erría » un inventario de lo perteneciente a la institución.

José Elorza, Presidente. — *D. Larralde*, Secretario. — *Pedro Belseguy*, Contratista. — *Ramón M. Rodríguez*, fiador.

Colocación de los empleados vascos

El Consejo Directivo en el mes de Octubre, puso en vigencia el siguiente proyecto:

Artículo 1.° Destínese un libro *Registro de los baskos sin colocación* para tomar nota en él de los baskos que quieran hacer uso de « Euskal Erría », para buscar trabajo.

Art. 2.° En el libro citado deberá constar el nombre, edad, profesión, provincia y pueblo de nacimiento y domicilio, así como el empleo a que más aspira.

Art. 3.° En el local social y en paraje visible, se colocará una pizarra donde se anotarán *(sin nombre)* los que se ofrezcan, su edad y el empleo que más aspiran, para luego hacer saber a todos los socios y puedan recomendarse cuando se ofrezca alguna oportunidad.

Art. 4.° Destínese otro libro para anotar « *Los pedidos de empleados* », cuando nuestros asociados en particular y los baskos en general quieran dirigirse a nuestra institución en demanda de empleados.

Art. 5.° En el « *libro de pedidos de empleados* » se anotará el nombre del solicitante, profesión, provincia y pueblo de nacimiento y la ocupación a que desea destinarse con la edad requerida, más el punto o domicilio, y demás circunstancias que desea tener el solicitado.

Art. 6.° Estos libros permanecerán guardados en secretaría, y los empleados tomarán nota e informarán de todos los datos que requieran los interesados que se presenten.

Art. 7.° En el semanario se publicará una permanente para hacer saber que la secretaría de nuestra institución tiene establecido este servicio del cual pueden hacer uso todos los baskos.

—

Numerosos fueron los asociados que se presentaron en las condiciones anteriormente consignadas.

Adhesión a un Comité

Habiéndose constituído en nuestra capital un Comité Pró - Eúskaros con el fin de recolectar fondos en favor de nuestros hermanos que han caído en los campos de Francia, el Consejo se adhirió a él con pesos 100, designando el mismo Comité para ocupar la presidencia al Presidente de « Euskal Erría », cuyo comité recolectó más de 5.000 pesos oro.

Personería jurídica

Habiéndose presentado los Estatutos al Superior Gobierno con las innovaciones introducidas, a los efectos de la Personería Jurídica, se concedió la aprobación en estos términos:

TESTIMONIO

Ministerio del Interior.

Montevideo, Enero 11 de 1915.

Vistos: los Estatutos reformados de la Sociedad Vascongada « Euskal Erría » de Montevideo, presentados al Poder Ejecutivo a fin de continuar en el goce de la Personería Jurídica que le fué concedida con fecha 17 de Marzo de 1913. Atento a que las reformas introducidas en sus Estatutos no contienen ninguna disposición que sea contraria a nuestra legislación positiva. De acuerdo con el señor Fiscal dictaminante, se resuelve: 1.° Declárase que la Sociedad Vascongada «Euskal Erría» de Montevideo, continúa en el goce de la Personería Jurídica que le fué concedida por resolución del 17 de Marzo de 1913, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil y con sujeción a todas las prescripciones legales, generales y especiales vigentes y que en lo sucesivo se dicten. 2.° Que previa reposición del sellado y timbres correspondientes, se expidan los testimonios que se soliciten, se notifique y se archive.

RÚBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.
Feliciano Viera.

Es copia fiel.

FIRMADO: *Pablo Varzi* (hijo).
Oficial Mayor.

Comisión de Beneficencia e Instrucción

De acuerdo con el proyecto presentado por el Presidente, después de ser consultadas varias personalidades de nuestra colectividad el 27 de Enero se constituyó la Comisión de Beneficencia e Instrucción distribuyéndose los cargos en la forma que sigue:

Presidente, doctor Francisco Cortabarría.
Vice - presidente, Pedro Bidart.
Secretario, Juan Harambure.
Contador, Lorenzo Zabaleta.
Vocales, Félix Buxareo y Oribe, Martín Etchevest, Martín J. Mariezcurrena, Sixto Dutra.

—

La experiencia nos ha demostrado palpablemente que es necesario dar principio cuanto antes a la patriótica y caritativa la obra de Beneficencia e Instrucción.

Muchos de nuestros hermanos están aún dominados por esa desconfianza peculiar de la raza, con respecto a este punto y es indispensable desvanecerla estableciendo siquiera una base de esta obra para que puedan palpar la realidad, y no creemos aventurado afirmar que el éxito completo coronará estos anhelos mucho antes de lo que podemos suponer.

Por eso hemos podido cerciorarnos de un modo inequívoco, que para nuestra institución debe ser un medio, no el fin, la parte recreativa.

No cabe duda alguna ya, después de los ensayos hechos, que a nuestra institución le es necesaria y con ella a toda la colonia baskongada de esta República, una

constante dedicación a la obra de la protección y enseñanza a fin de cuidar y aumentar la familia eúskara, y con ello hacer más grande y poderosa nuestra colonia, junto con nuestra institución.

Ese es el camino emprendido con la reglamentación que la Honorable Comisión de Beneficencia e Instrucción ha presentado a este Consejo estos últimos días, la cual ha merecido nuestra unánime aprobación, y no titubeamos en recomendarla encarecidamente a las nuevas autoridades y a todos los consocios, para que le presten su leal y sincero apoyo, seguros de que será el paso más provechoso y seguro dado hasta hoy por nuestra institución.

La gran fiesta social

El 7 de Febrero en el local de *La Criolla* se realizó la gran fiesta social de Euskal Erría, de lo cual se ha ocupado con extensión nuestra Revista.

La Kermesse

Con un éxito verdaderamente auspicioso se realizó en los días 30 de Abril y 1.°, 2 y 3 de Mayo la Kermesse de beneficiencia que fué organizada por el Comité Central de Damas, lo que dió un resultado hermoso, cuyos detalles especiales dió a conocer nuestra Revista.

Nuestra Revista

Es indispensable que llamemos especialmente vuestra atención sobre nuestra Revista.

Bien sabéis que la prensa constituye la palanca más poderosa que actualmente mueve y agita universalmente a la sociedad.

Los baskos, sobre todo en este país, hemos abandonado mucho este importante recurso.

No es posible unir a la familia sin unir previamente las ideas y esta obra sólo puede realizarse con la prensa.

Además, es uno de los más poderosos medios de defensa para los intereses morales y materiales de la colectividad.

Estas consideraciones nos inducen a recomendaros con especialidad, que prestéis a la Revista vuestra cooperación más decidida, puesto que su fecunda propaganda redunda en bien de todos.

No escapará a vuestra atención lo que su mantenimiento cuesta a nuestra institución y, aunque ello no entraña un peso grave, se trabaja con empeño por conseguir que se mantenga sola, para que siempre ofrezca como hasta ahora su invalorable concurso a la institución.

Al tratar este punto, no podemos dejar de recomendar al reconocimiento y a la gratitud de los asociados al activo Redactor y consocio don Pedro Parrabère, quien empeñosamente trabaja por la consecución de estos altos propósitos; además, su ímproba tarea le hace acreedor a ellos.

Las actividades de las Comisiones

Debemos dejar constancia honorable Asamblea, de las actividades que han desarrollado las Comisiones de Señoras, los Sub-Comités de la Unión y del Cerro, la de Fiestas y la de Beneficencia e Instrucción.

La Biblioteca social

Numerosas son las obras que han sido donadas a nuestra institución por entusiastas asociados, y cuya clasificación de las obras ha sido encomendada a la secretaría de la institución.

Las reuniones del Consejo

De 48 semanas que tuvo el período que ya termina, se han celebrado 47 sesiones, con un promedio de ocho asistentes sobre doce.

Las relaciones fraternas

Con íntima satisfacción podemos consignar aquí que « Euskal Erría » mantiene sus relaciones fraternales con las institu-

ciones hermanas y con todas aquellas a las cuales se halla unida por sentimientos de fraternidad.

HONORABLE ASAMBLEA:

Cuando nos hicimos cargo de encauzar a la institución a sus fines verdaderos, lo hicimos con grandes entusiasmos y podemos afirmar aquí que aquellos viven aún en nuestros espíritus con más intensidad, porque comprendemos que « Euskal Erría » marcha al cumplimiento de sus fines verdaderos: una de sus grandes esperanzas, y a la cual es preciso que la Asamblea le brinde todo su apoyo y cooperación, es la Comisión de Beneficencia e Instrucción; con franca cooperación de parte de todos los consocios, aquella dará cumplimiento a su misión y hará convertir en fecunda realidad las grandes aspiraciones de la mayoría de nuestros hermanos.

Con esta base, con estos fundamentos, nuestra institución será grande y respetada.

Dejando cumplida la misión nuestra en el presente ejercicio, saludamos a la Honorable Asamblea con alta consideración y aprecio.

JOSÉ ELORZA, Presidente. — *Domingo Duvigneau*, Vicepresidente. — *Domingo Larralde*, Secretario. — *Hilario Garayalde*, Pro Secretario. — *Juan B. Bidegaray (hijo)*, Tesorero. — *Francisco Garayalde*, Pro Tesorero. — *Juan Haramburu*, *Juan Bautista Bidart*, *José María Lizarraga*, *Esteban Leonis*, Vocales

Los Balances

En nuestro próximo número publicaremos el balance de Tesorería así como el de la Comisión de Señoras y de Prensa, cuyo número recibirán los asociados el día mismo de la Asamblea, o sea el 29 del que rige.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Informe de la Comisión de Señoras

Montevideo, Mayo 16 de 1915.

Honorable Consejo Directivo:

Un nuevo período transcurrido pasa a los anales de nuestra querida institución « Euskal Erría » y al mencionarlo, cumplo señores con el grato deber de informaros respecto a nuestros trabajos en pró de los ideales que en común perseguimos.

El Consejo Directivo de « Euskal Erria » en su sesión especial, acordó reelegir a la Comisión de Señoras para el ejercicio 1914-15, la cual en su sesión celebrada el 14 de Julio, distribuyó los cargos en la forma que sigue:

Presidenta, señora Manuela I. de Inciarte.
Vice-presidenta, señora Baldomera I. de Zabaleta.
Secretaria, señorita María Elena Berocetche.
Pro-secretaria, señorita Pascalina Etchevarne.
Tesorera, señorita María Julia Gascue.
Vocales, señoras María I. de Guerra, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos, Antonia E. de Mariezcurrena, Dolores S. de Gortari, Micaela E. de Larrainzar, Joaquina I. de Juanotena, Clara I. de ...ohas, Francisca Olave de Lassa, Juana A. de Ariceta; señoritas Catalina Aradizábal, Francisca Apestegay, Clementina Lizarazú, Clarita Juanotena.

La Comisión de Señoras a su vez nombró la Sub Comisión de la Unión, la cual el 18 de Julio, distribuyó los cargos en la forma que sigue:

Presidenta, María Jaureguy de Martínez.
Vice-presidentas, Gerónima N. de Irigoyen y Lorenza Gurruchaga.
Secretaria, Juana T. de Schinca.
Pro secretaria, Anita Frantchez.
Tesorera, Jacinta A. de Sánchez.
Pro-tesorera, Gregoria U. de San Vicente.
Vocales, Juana Gurruchaga de Bastarrica, Josefa E. de Lacroix, María R. de Gascue, Manuela M. de Aguilar, Josefa R.

de Rethen, Francisca O. de Lassa, Antonia E. de Goniz, Feliciana Aramendi, María Emilia Martínez, María Ana Rethen.

El Sub-Comité del Cerro quedó también constituido así:

Presidenta honoraria, doña Carmen Irigoyen de Viacaba.
Presidenta, Dominga Irigaray.
Vice-presidenta, Manuela Imaz.
Secretaria, Julia J. Saraví.
Pro-secretaria, María D. Areosa.
Tesorera, Paula Imaz.
Pro-tesorera, Julia Heugas
Vocales, señoras: Manuela A. de Mesías, María A. de Martínez, Ana E. de Aguinaga, Juana E. de Depons, Dominga E. de Clouzet, Graciana D. de Etchemendy, Pascuala A. de Saraví, Josefa E. de Heugas, Juana Semper de Areosa, Beatriz E. de Areosa, Eulogia L. de Lage, Angela A. de Masse, Juana M. de Bouzas, Elvira L. de Landivar, Catalina E. de Irigaray, María M. de Imaz, Sabina E. de Oxobis, María de Alzugaray, Brígida G. de Depons, Mariana E. de Sabatyen.

—

Las reuniones semanales del Comité Central se han sucedido sin interrupción acudiendo a ellas, con singular asiduidad sus miembros, y reinando siempre los mejores sentimientos de fraternidad.

—

No obstante los múltiples tropiezos y demás contratiempos que se presentan siempre que es un ideal altruista el que se desea conseguir, sin embargo, nuestros llamados en pró de la caridad hallan eco favorable entre nuestros coterráneos y fuera de ellos, y he aquí, que vemos alistarse diariamente nuevas socias; así también, señores, debo manifestaros que unido a esto, va la recolección de fondos que con el fin de arbitrar recursos para la fundación de la Casa de Reposo no se ha omitido sacrificio; lo uno y lo otro demuestran señores el sentimiento patriótico entusiasta y caritativo de que se halla animada esta Comisión, que me honro en presidir; con el mismo fin para Agosto del pdo. realizóse activa propaganda con el fin de reunir objetos para realizar una Kermesse; el éxito más lisongero coronó nuestro proyecto, pues nuestras asociadas y muchas admiradoras de nuestra Institución enviaron preciosos y variados obsequios. Pronto todo lo relativo a la Kermesse, como también la parte musical que debía amenizar dicho acto, se postergó, debido a la triste conflagración europea que estalló con todos sus horrores y miserias.

Normalizado el ambiente, y hallándolo un tanto más propicio, decidióse de acuerdo con la Comisión Directiva y la Comisión de Fiestas, llevar a cabo la prostergada Kermesse. Dióse principio de inmediato a la reorganización de la misma y con toda solemnidad inauguróse el 30 de Abril a las 9 p. m., prosiguiendo en los días 1 y 2 de Mayo.

Aún perduran en la memoria de nuestras consocias el entusiasmo y alegría que embargó el ánimo de nuestras asociadas, pues en medio del amable consorcio de la unión y la alegría, primaba la caridad, hermosa virtud tan luminosa.

El éxito pecunario, señores fué brillante y vino ello a aumentar lo que ya se había recaudado.

—

Nuestro anhelo, señores, bien lo conocéis, y guiadas por la ruta que trazaron nuestros coterráneos allende el Plata es imitar la *Euskal Echea*; hoy ya conocemos los innumerables escollos que han tenido que salvar para su fundación, pues, a raiz de la visita realizada el 30 de Junio del pdo. por nuestro estimado Redactor señor Pedro Parrabère, ante una concurrencia numerosa de damas y jóvenes de nuestra Institución, dicho señor hizo la historia de la fundación de *Euskal Echea* describiendo la obra en sus diversas secciones y haciendo recalcar que la perseverancia y el sacrificio han sido los poderosos auxiliares para la realización

de obra semejante que constituye el orgullo de nuestra raza en la República hermana.

No omitiremos por lo tanto sacrificios y desvelos para ver fundar un día quizás lejano pero que llegará una «Euskal Erría» digna de la raza que le dió vida.

Debo también señores informaros de la constancia, asidua labor de nuestro estimado Redactor señor Pedro Parrabère; su asistencia a todas nuestras sesiones, su laboriosidad sin límites en pró de nuestra Comisión es digna de tenerse en cuenta pues se ha hecho acreedor a la unánime simpatía y admiración de esta Comisión; sus editoriales y demás artículos de propaganda por esta entidad aparecidos en nuestra Revista producen excelentes resultados, pues animan y hacen que lleguen hasta nuestras asociadas ecos de la labor que se realizó; esto nos ha sugerido la idea de llevar a cabo una formal propaganda en favor de nuestro semanario para que él viva y contiúe siendo factor de vivo afán e interés de ser leído en todo hogar vascongado.

——

El Sub Comité de la Unión nos ha remitido el informe siguiente:

Sra. Presidenta del Comité Central de Damas de «Euskal Erría», doña Manuela I. de Inciarte.

Señora Presidenta:

Cumpliendo las indicaciones recibidas por ese Comité, tengo el agrado de enviarle esta descripción de los actos verificados por este Sub-Comité Femenino de la Unión que tengo el honor de presidir.

En reunión celebrada por este Sub-Comité el día 18 de Julio de 1914 se leyó la nota enviada por la Comisión Central en la cual quedaba acordada la reelección de este Sub-Comité, para el nuevo ejercicio 1914-1915

En esa misma reunión quedaron distribuídos los cargos como ya se lo comunicamos a usted, demostrando todas gran entusiasmo y decidido empeño en trabajar por el engrandecimiento de nuestra amada «Euskal Erría»; tratando todas de hacer la mayor propaganda posible. Hemos tenido buen éxito, pues pudo aumentarse el número de socias, no en la magnitud del año anterior, debido a la época por la cual atravesamos.

Guardamos gratos recuerdos de la Kermesse, donde pudimos ver una vez más el entusiasmo reinante en nuestra querida «Euskal Erría», pues son muchos los que simpatizan por nuestra causa, y una prueba de ello ha sido el brillante éxito que ha obtenido.

La cobranza de las mensualidades se realiza con regularidad, habiéndole sido entregada a la señora Presidenta los trimestres correspondientes.

Las reuniones se han celebrado mensualmente, siendo todas ellas muy concurridas.

Hemos trabajado dentro de nuestras fuerzas por el engrandecimiento de «Euskal Erría» pudiendo comprobar el entusiasmo que reina en nuestro Sub-Comité, pues todas las consocias con gran desinterés han secundado nuestros propósitos.

Esto es, señora, todo lo que ha podido hacer esta Comisión en el año transcurrido; ha sido muy poco en verdad, pero auguramos a nuestra amada institución muchos años de vida y que pronto se vean coronados los nobles fines de ese Comité que Vd. tan dignamente preside y que podamos ver realizado en breve el sueño de «Euskal Erría» que es la «Casa de Reposo» por la cual todas con ahinco trabajamos.

Sin más la saluda con su consideración más distinguida.

María J. de Martínez,
Presidenta.

Anita Frantches,
Pro-Secretaria.

Honorable Consejo:

Expuestos nuestros trabajos, quédanos el impresc ndible deber de agradeceros la confianza que nos dispensáis, el apoyo constante que nos prestáis y a todos en general, asociados y asociadas, nuestro profundo agradecimiento.

Saludamos al H. Consejo con alta consideración.

MANUELA I. DE INCIARTE,
Presidenta.

María Elena Bercetche,
Secretaria.

Informe de la Comisión de Fiestas

Montevideo, Mayo 16 de 1915

Señor Presidente del Consejo Directivo de «Euskal Erría» don José Elorza.

Señor Presidente:

Al término del presente ejercicio cumplimos con el deber de comunicar al Consejo que Vd. con loable acierto preside la terminación de nuestra misión.

Este año se realizó la gran fiesta social de cuyos detalles y resultado dió cuenta la Revista de nuestra institución, y cuyo balance fué sancionado por ese Consejo y puesto a disposición de los consocios en la planta baja del local, así como también esta Comisión prestó su concurso para el mejor éxito de la Kermesse.

Dando por terminado nuestro cometido y haciendo votos por el engrandecimiento de nuestra querida «Euskal Erría» que está llamada a desarrollar actividades fecundas en pró de los altos ideales baskos, saludo al señor Presidente y demás colegas con alta consideración y aprecio.

ALFREDO RODRÍGUEZ BERJOT,
Presidente.

Agustín Zabaleta,
Secretario.

Invitación para la Asamblea

Montevideo, Mayo 20 de 1915.

Estimado Consocio:

Tengo el honor de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 29 del que rige, a las 8 y 45 p. m. en nuestro local social, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior:
2.° Presentación de la Memoria del Ejercicio 1914-15 con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.
3.° Elección de Presidente. (De acuerdo con uno de los artículos de nuestros Estatutos, éste deberá ser de las Provincias de Lapurdi, Benabarre o Suberoa).
4.° Elección de seis titulares del Consejo; dos de las Provincias de Alaba, Guipúzkoa, Bizkaya y Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un hijo de aquellas primeras cuatro provincias y otro de las segundas; *todos* con los suplentes respectivos. Elección de la Comisión Fiscal.

Son miembros cesantes, los señores:

De las cuatro provincias: don Francisco Goñi, don Esteban Leonis.

De las tres provincias: don Juan Bautista Bidart y don Juan Harambure.

De los hijos de vascos: don Francisco Garayalde y don Fernando Darnaud.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los miembros de la Comisión Fiscal con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los titulares, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco, por la del padre.

Dada la importancia de este acto, confío en que nos honrará con su presencia.

Salúdalo con alta consideración.

José Elorza,
Presidente

Domingo Larralde,
Secretario

NOTAS. — Le suplicamos lleve Vd. esta invitación a la Asamblea.

Unicamente tendrán voto los asociados *activos* que estén al día con la Tesorería y los que hayan ingresado a la institución tres meses antes de la fecha indicada para la realización de esta Asamblea.

Cada asociado recibirá la invitación que le corresponde: la de los activos será de color rosa con el formulario para el voto en las elecciones, y para aquellos que no sean activos, la invitación será de color verde, sin formulario.

—

Los asociados que no reciban las invitaciones, pueden solicitarlas en Secretaría a las horas que hemos indicado en nuestro número anterior.

Notas de "Euskal Erría"

Consejo Directivo

SESIÓN DEL 17 DE MAYO

Bajo la presidencia del señor José Elorza y con asistencia de los señores: Domingo Duvigneau, Esteban Leonis, Francisco Goñi, Francisco Garayalde, Angel Magirena, Domingo Larralde, Juan B. Bidegaray, y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo de «Euskal Erría».

— Se aprobó el acta anterior.

— Se propusieron como socios, los señores: como cooperadores, Aurelio Zuloaga, presentado por el señor L. Mi[illegible] y C. A. Anza, Hugo Beisso por Juan Errecart y Raúl Zubillaga, Bartolomé F. Sarasola, por [illegible] de Inciarte y Pedro Parral[illegible]; Suscriptor Lorenzo J. López, por M. Mugica y A. Zabaleta.

— La Comisión de Señoras envió la Memoria correspondiente al Ejercicio 1914-15, la cual fué unánimemente aprobada.

— Se aceptó como socio cooperador el señor Antonio [illegible].

— Se consideraron [illegible] asuntos de Tesorería.

— Se cambiaron ideas sobre el proyecto de reglamento [illegible] Comisión de Beneficencia e Instrucción.

— [illegible] a las 11 p. m.

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. Bernardo Etchepare. — Médico. — Millán 296. — Teléfono La Uruguaya 208 (Paso).

Dr. Julio Etchepare. — Médico. — Sarandí núm. 412. — Teléfono La Uruguaya 2592 (Central).

Dr. José Iraola — Médico. — Florida 1424. — Teléfono La Uruguaya 2588 (Central).

Santiago Etchepare. — Cirujano Dentista. — Consultorio: calle Yi 1487, casi esq. Uruguay. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m.

Dr. Juan Abal. — Consultorio: Mercedes 1075. Médico Cirujano de la Facultad de París. — Horas de consulta: De 3 a 6 p. m.

Dr. F. Cortabarría. — Médico - partero. — Consultas de 2 a 4. Uruguay 12..

Dr. Rafael Schiaffino — Médico, consultas de 1 a 3 p. m. menos los jueves y días festivos — Calle Rincón núm. 121

Dr. Caprario Ernesto Médico-Cirujano de niños. 25 de Mayo núm. 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159 Central. Consultas de 1 a 3

Dr. Luis A. Surraco Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y prostata Calle Mercedes núm. 807. — Consultas de 2 a 5 p. m.

A. S Viana. — Oculista. — De regreso de su viaje a Europa ha abierto nuevamente su consultorio en la Avenida 18 de Julio 1263. — Consultas de 2 a 4 excepto los jueves.

Dr Manuel Albo — Cirujano del Hospital Maciel. Canelones 1108 Horas de consultas de 12 1/2 a 2 p. m., excepto los miércoles.

Dr. Delger. — Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y prostata, ulcera y sifilis. Consultas todos los días, de 2 30 a 6.30.

Dr. Alberto Mañé. — Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal

Dr Nogueira. — Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, prostata y uretra Calle Convención núm. 1454, esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m.

Dr. Luis M. Otero. — Riñón, vejiga, uretra y sifilis. A su regreso de Europa ha reabierto su consultorio Avenida la Paz 1434 — Consultas de 3 a 7.

Doctora Paulina Luisi — Especialista en enfermedades de señoras niños, y partos Rio Negro 1272. — Teléfono Uruguaya 1327 Central

Dr. Juan B. Bado. — Especialista Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 7..

Dr. Juan C Brito del Pino. — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yi. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr Roberto Berro — Especialista en enfermedades de niños Médico del Hospital de Niños calle Ituzaingo 1161, esquina 25 de Mayo, Consultas de 1 a 3 p m menos jueves y feriados Teléfono La Uruguaya 1156 (Central)

Dr P. Escuder Núñez — Jefe de Clínica Médica Enfermedades del corazón y afecciones ... de los riñones Consulta de 2 a 5. Rio Negro 1441. Teléfono 1619. Uruguaya Central.

Dr. Juan Servetti Larraya — Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. José Rodríguez Anido. Médico Cirujano Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños Consultas de 2 a 4 p. m. Calle Uruguay 158. Teléfono: La Uruguaya 975 Cordón.

Dr. Juan Giampetro. — Especialista en niños. Andes 11.. Consultas de 13 a 15 todos los días menos los domingos. Teléfono: La Uruguaya 2702.

Dr. Mario Rossi. — Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4 Todos los días menos jueves y feriados. Cerrito 526. Teléfono Uruguaya 1461. Central.

Dr. Valentín Aznarez. — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñón, vejiga, uretra y prostata — De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Paysandú 89. Horas de consulta: de 2 a 4 p. m.

Doctor Joaquín de Salterain. — Médico Oculista — Horas: de consultas de 2 a 3 p. m. — Canelones número 126? a. n. Teléfono La Uruguaya núm. 1517. Cordón.

Dr. Carlos Butler. — 833 San José Especialista, exclusivamente Rayos X y Radium. Consultas de 3 a 5 p. m., excepto los jueves.

Dr. Felipe Puig. — Especialista en oídos, nariz y garganta. — Consultas: de 3 a 6 excepto jueves. — San José 232

Dr Becerro de Bengoa. — Especialista en enfermedades de señoras - Jefe de Clínica Ginecológica en el Hospital Maciel. — Consultas de 2 a 4. Colonia 1235. Teléfono 1034 Cordón.

Dr Elbio Martínez Pueta — Especialista en oídos, nariz y garganta Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. — Uruguay núm. 926.

Dr. J. de León — Enfermedades del sistema nervioso: cerebro, médula y nervios. De 10 a 12 y de 3 a 6 p m San José 1120

ESCRIBANOS

Pedro Ospitaleche. - Escribano Público — Zabala 1632. — Telé. La Uruguaya 396 (Central)

José S. Gascue. — Escribano Público. — Zabala 1.14 — Teléfono La Uruguaya 17.. (Central).

Gregorio J. Romay. — Escribano y Contador. — Uruguay 9.. — Teléfono La Uruguaya núm 2121 (Central)

Escribanía del Dr. Eduardo Roubaud. Sarandí 16. Casa particular: Avenida La Paz .110 Teléfono La Uruguaya 22.1.

Escribanía Federico Silva y Ferrer. — Apertura y tramitación de sucesiones Escritorio plaza Independencia 82. Teléfono La Uruguaya 1952. Central.

Bernabé L. Magariños. — Escribano. Ha trasladado su Escribanía a la calle Cerro Largo núm. 881.

Escribanía de Antenor R. Pereyra. — Antenor R. Pereyra - Gilberto Montero Bustamante. — Escribanos, Rincón 494.

ABOGADOS

Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga. — Abogado. — Calle Rincón 491.

Juan Carlos Gomez Haedo y Román Lezama Muñoz. — Abogados. — Estudio Calle Zabala 1374.

José A. de Freitas. — Abogado. — Trasladó su estudio a la calle Zabala 1330.

Dr. José M. Comas. — Abogado. — Estudio: Rincón 722.

Juan Pedro Ramírez y Wáshington Beltrán. — Abogados. — Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Cándido Lerena Juanicó y Raúl Lerena Acevedo.—Arquitectos, Plaza Libertad 1148.

Mullin y Durán.—Ingenieros — Arquitectos Contratistas. Misiones número 1489.

Bernardo Larayoz.—Ingeniero-Estudio: Paysandú 981. Teléfono Uruguaya 2462 (Central).

MÉDICOS VETERINARIOS

Dr. Buenaventura Silva y Ferrer.—Médico Veterinario. Clínica Veterinaria Canelones 1584 Escritorio plaza Independencia 827. Teléfono La Uruguaya 1952 (Central).

DENTISTAS

Emilio Ferrari.—Cirujano Dentista Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medecina.—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5.—Sarandí 538.

Saverio Laguardia—Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales —Yi, núm. 1290 esq. San José.

José Dante Belatti.—Cirujano Dentista— Enfermedades de la boca y dientes. Especialidad en extracciones y obturaciones sin dolor. Trasladó el consultorio a su nuevo edificio Mercedes 873 entre Andes y Convención. Horas de consulta de 10 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m.

Juan Guerra y Vicente Sánchez.—Cirujanos Dentistas—Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372, esq. Plaza Independencia.— Consultas de las 8 a las 17.

Juan Carlos Silva y Ferrer.—Cirujano Dentista de las Clínicas Odontológicas Escolares. Especialistas en las enfermedades dentarias de los niños. — Calle Buenos Aires 675, frente al Teatro Solís. Teléfono: La Uruguaya 1646. Central.

Comisiones y Representaciones

Gordon y Ferreira.—Comisiones, Representaciones y Corretajes. — 25 de Mayo 371. — Teléfono La Uruguaya núm. 811 Central. — Montevideo.

Conviene saberlo.—Necesita cualquiera suma en hipotecas, comprar o vender casas, campos, chacras, terrenos, etc.; remates, asuntos judiciales, comisiones, acuda a la Agencia del vasco Bidart, Jackson 1424, que hará pichinchas y será bien servido. — Teléfono La Uruguaya 728 (Cordón).

SANATORIOS

Sanatorio 18 de Julio.—Director Dr. Manuel Nieto. Mercedes 1540. Teléfono Uruguaya 1578. Cordón.

MASAGISTAS

Sr. **Hammerly** y Sra. **Dupuy de Hammerly,** ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157 esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central.

DIVERSOS

Antonio Irigoyen. — Café y Cervecería, 25 de Mayo 555 y 559 — Teléf. La Uruguaya 907 (Cent.)

Pedro Bercetche. — Almacén de comestibles y despacho de bebidas. Colonia esq. Andes 1401.

Beramendi, Zubillaga y C.ª — Barraca de Frutos del país y Consignaciones. — Calle Cerro Largo 775. — Montevideo.

Oscar R. Arteaga. — Corredor de Bolsa. — Escritorio: 25 de Mayo 444.

José Garmendia. — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo 906.

Juan Irolart. — Almacén y despacho de bebidas. — Bartolomé Mitre 1966.

Miguel Rethen. — Horno de ladrillos. — Cantera camino de Carrasco. — Teléfono La Uruguaya 92 (Unión).

Sombrerería "Au Coeur de Paris" de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo 552, esquina Ituzaingó.

Francisco Goñi y C.ª — Fábrica de Calzados y Talabartería — Depósito de cojinillos extranjeros y del país, baules y balijas. — Consignación de frutos. — Ventas al por mayor. — Calle Uruguay 867 a 878. — Teléf. La Uruguaya 857. — Casilla Correo 296.

Greia y Goñi. — Almacencistas y consignatarios. Almacén: 25 de Mayo 712. Depósito de frutos: Rondeau 453. - Los dos Teléfonos.

ASERRADERO Y BARRACA

- DE -

JUAN B. BIDEGARAY

Maderas Norteamericanas y Paraguayas, material para carpinterías, mueblerías y fábricas de rodados; preparación de maderas para toda clase de construcciones, marcos, recortes, adornos y molduras de todas clases, carretillas de mano especiales, cajones para todos los ramos, aserrín para curtiembres, prensas enfardadoras premiadas en varias exposiciones, bañaderos, bretes, tranqueras, fabricación de artículos rurales, vigas, pilotes y otras piezas de madera dura para muebles y puentes, construcción de chalets fijos y desmontables.

1117 - Calle Miguelete - 1117

Teléfonos: La Uruguaya 716 - Central
La Cooperativa 420. - C. Correo 238

CASA IMPORTADORA

— DE —

Lorenzo Zabaleta

RINCÓN 721 --- Montevideo

Especialidad en artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería

Ventas exclusivamente al por Mayor

Teléfono: LA URUGUAYA 1032 (Central)

Dirección Telegráfica: LOREZABAL

TIENDA Y MERCERIA

LA BELLA PORTEÑA

de FELIPE LASARTE y Cía.

Casa especial en telas blancas y géneros para vestidos en general.—Tules, galones y encajes

ECHE EUSKALDUNA

Soriano 803 y 805, esquina Florida

Teléfono: La Uruguaya 707. *MONTEVIDEO.*

ARTIGAS

Tienda, Mercería y Confecciones en general

DE

PEDRO M. CIGANDA

Ajuares completos para novias. — Mantelería, ropa blanca, festones y puntillas, géneros para vestidos, encajes, galones, sedas y fantasías en general.

1277 — ANDES — 1277

entre San José y Soriano. — MONTEVIDEO

Teléf. "La Uruguaya" 238 (Central)





H. BERAMENDI

CASA INTRODUCTORA

ALMACEN POR MAYOR

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

Av. Gral. Rondeau 1420

Teléfono «La Uruguaya» N.° 208 - Centra

Casilla Correo 188 — MONTEVIDEO.

TIENDA SAN FRANCISCO

— DE —

Emilio López Quintela

Surtido permanente en telas blancas, corsés, festones, puntillas, manteles, géneros de vestidos en general, especialidad en cachemires, merinos, crespones, guantes y variado surtido de artículos para hombre.

Calle Colón esq. Cerrito

Teléfono: Uruguaya, 1700 Central

Gran Almacén

— DE —

BERNARDO IRIGOYEN

Especialidad en artículos de primer orden

18 DE JULIO N.° 219 — Unión

Teléfono LA URUGUAYA Núm. 19

Panaderia de los "Altos Pirineos"

— DE —

MIGUEL GALARRAGA

Especialidad en Masas, Bizcochos y Pan Dulce

1869 - CALLE AGRACIADA - 1869

Sucursal: RIO NEGRO 1638

Teléf. «La Uruguaya» 585 (Aguada). Montevideo.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

Tomada helada es deliciosa

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.

ÚNICOS IMPORTADORES

VALENTÍN MARTÍNEZ y Cía.

MONTEVIDEO

Juan Bautista Bidart

Consignatario de Ganado en Tablada y Frutos del País

Escritorio: AGRACIADA 995

MONTEVIDEO

Teléfono: «La Uruguaya» N.º 276 (Paso)

CURTIDURIA

— DE —

José M. Sarasola

529 - Calle 18 de Julio - 531

MAROÑAS

Teléfono: «La Uruguaya» 18 (Unión)

Mateo Brunet y Cía.

IMPORTADORES

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES

Casilla de Correo 376. — Telegramas [illegible]

Calle Uruguay 938

Surtido especial en artículos españoles.—Únicos introductores de las yerbas Pepita y Tropical, aceite Dos de Mayo, anís Tropical, champagne Montebello, whisky Johnnie Walker, vinos Seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca «El Armiño», coñac Dos de Mayo y Aguas de Mondariz.

GRAN CASA IMPORTADORA

ALMACEN POR MAYOR

CARLOS BELLMUNT GOLORONS

Avenida 18 de Julio, 1049

Esquina Río Negro. MONTEVIDEO.

Único concesionario de los siguientes artículos de primera calidad:

Azul Reckitt's para la ropa.

Líquido Brasso para limpiar y pulir metales.

Vinos especiales de Mesa y Seco Pindelloreos, calidades inmejorables. Todos los productos en condiciones excepcionales. Calidades extras.

Teléfono: Las dos Compañías

LA VIZCAINA

— DE —

Santiago Tellechea

Ferretería al por mayor.—Casa importadora de artículos españoles, franceses, ingleses, alemanes, norteamericanos e italianos.

URUGUAY, 1015

Teléfono: LA URUGUAYA 612 (Central)

Nicolàs Inciarte

Consignaciones de Frutos del país

BARRACA Y OFICINA:

Calle Daymán N.º 1674

Ambos Teléfonos. — Montevideo

Garayalde Hermanos

Importadores de artículos de Almacén, Droguería, Ferretería y fabricantes de jabón

CIUDADELA, 1477

Teléfono: La Uruguaya 425
» La Cooperativa

Casilla del Correo, 426. - - Montevideo

José Garayalde

IMPORTACION DIRECTA

Brillantes, perlas, piedras preciosas, alhajas, relojes, cadenas, etc.

Artículos para Regalos

Casa de compras en París

1423 - Calle Ituzaingó - 1433

ECZEMINE

Cabaña "El Cardo"

— DE —

José Elorza e Hijo

Tiene en venta reproductores Hereford, Durham, Merinos y Lincoln.

Escritorio: Calle San José 1068

MONTEVIDEO

Disponible

Jabonería y Estearinería Francesa

Fabrica: Plaza 20 de Febrero — Unión
Deposito: Avenida La Paz 1584

MONTEVIDEO. LOS DOS TELEFONOS.

Disponible

Disponible

Lohigorry Hermanos

IMPORTADORES

Droguería, Perfumería, Artículos de Cuero y Mercería

: : NEUMÁTICOS FIRESTONE : :

Teléfono: La Uruguaya 2332

Calle Rio Negro 1430

Casilla de Correo 223. Dirección Telegráfica LOMIGORRY.

Establecimiento de Fundición

MAQUINARIA Y HERRERIA A VAPOR

— DE —

Martín Etchebest y C.ía

En este taller se construyen toda clase de máquinas para molinos, vapores y fábricas, como también toda clase de trabajos de herrería a precios muy moderados.

685 - Calle CERRITO - 685

Teléf. «La Uruguaya» 565 (Central). Montevideo.

Porte Pago.